



Logroño



Juntas de Distrito

**Acta de la Sesión
Junta de Distrito Oeste
30 de enero de 2025**



ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA DE DISTRITO OESTE

Fecha:30 de enero de 2025.
Lugar:Salón de Plenos del Ayuntamiento.
Hora de comienzo:20,00 horas.
Hora de terminación:21,55 horas.
Convocatoria:Ordinaria.

ASISTENTES

Por la Corporación:

D^a. Laura Lázaro Trapero (Concejala-Presidente)
D. Angel Andrés Royo (Concejal Coordinador de Distritos)
D. Iñigo López Araquistáin Oserín (Concejal Grupo Municipal Partido Popular)
D^a María Marrodán Funes (Concejala PSOE)
D^a. Patricia González Lacarra (Concejala VOX)

Representantes de Vecinos y Asociaciones:

D^a Teresa Rodríguez Beltrán
D. José Miguel Martínez Chamarro
D^a. Victoria Pinillos Miguel (AAVV Valdegastea)
D. Julián Herráiz Herráiz (Federación AA.VV.) Suplente
D^a. Carmen Pablo Esteban (AAVV Ctra. El Cortijo)
D. Juan Carlos Villanueva Cortezón (AAVV Pq Enamorados – San Lázaro)
D^a. Marisa Montecelo García (Zona Comercial ZOCO)
D. Vicente Rojas Blanco
D^a Dominga Pilar Vega Burgos (Varias Asociaciones Bianual)

Excusan su asistencia:

D. Rubén Antoñanzas Blanco (Concejal Grupo Mixto)
D^a. Belinda Couceiro Redondo
D. Pablo Emilio Arnáez Melean
D. Eduardo Moscardó Bolufer
D^a. Gemma Escorza Treviño (AAVV El Cortijo)
D. Jorge Bravo García (AAVV El Cubo)
D^a. Blanca Pascual Belloso (AAVV Fueclaya)
D^a. Carmen Marín Terrazas (AMPAS Bianual)

Actúa de Secretario:

D. Fernando Barrientos Bernardo.



Logroño, 21 de enero de 2025.

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE DISTRITO OESTE

Siguiendo instrucciones de la **Sra. Presidenta** de la Junta de Distrito Oeste se le convoca a la sesión ordinaria de la misma que tendrá lugar a las **19:45 horas** en primera convocatoria, y quince minutos después en segunda, del día **30 de enero de 2025**, en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Logroño.

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Calendario de sesiones de la Junta de Distrito para el año 2025.
3. Presentación del Presupuesto Municipal para 2025: Comparecencia del Concejal de Administración Pública.
4. Despacho de Presidencia. Información del Distrito.
5. Ruegos y preguntas.

Nota Importante:

*Le rogamos que **confirme su asistencia**, con el fin de poder convocar a su suplente en caso contrario.*

Atentamente,

El Secretario de la Junta de Distrito

D. Fernando Barrientos Bernardo



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.-Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Abierta la sesión, por el **Secretario de la Junta** se propone la aprobación del Acta de la sesión anterior, correspondiente al día **3 de septiembre de 2024**, siendo aprobada por unanimidad de los asistentes.

2.- Calendario de sesiones de la Junta de Distrito para el año 2025.

Por el **Secretario** se propone a los asistentes el calendario de sesiones de esta Junta de Distrito para el año en curso y que ha sido remitido a todos los asistentes, junto a la convocatoria, siendo aprobado sin ninguna modificación.

Por **D^a Teresa Rodríguez Beltrán** se propone el adelanto del inicio de las sesiones a las 19,30, dando contestación el Secretario informando que el horario se sometió a votación de todos los miembros de la Junta y que se concluyó que la más adecuada era la del inicio a las 20,00 horas.

3.-Presentación del Presupuesto Municipal para 2025: Comparecencia del Concejal de Administración Pública.

Por parte de la Sra. Presidenta se cede la palabra al **Concejal de Administración Pública, Hacienda e Interior, Sr. Iglesias del Valle**, al objeto de que exponga las líneas generales y objetivos del Presupuesto Municipal para el año 2025 que ha entrado en vigor en el día de hoy y aprobado el pasado 23 de diciembre, en tal sentido comenta lo siguiente:

“La cantidad del mismo se eleva a algo más de 200.931.000 de euros, el más alto de los últimos años, con una subida respecto al del año pasado del 0,72 % y que ha sido difícil de confeccionar, siendo riguroso y con visión de futuro; se fundamenta en tres claves: Es inversor, realista y prudente en la gestión del gasto. Las reglas fiscales, suspendidas durante el periodo de la pandemia, ya están en aplicación desde el 1 de enero de 2025.

-Se generó en la elaboración de estos Presupuestos una incertidumbre en relación a los ingresos provenientes del Gobierno de España, que se ha solventado en parte con la aprobación del llamado “Decreto Omnibus” a finales de año.

-Va a ser un presupuesto en el que se va a ver la implantación en el Ayuntamiento de Logroño la denominada “administración electrónica”, según una serie de fases concatenadas que generan actuaciones diversas que se irán viendo por el ciudadano.

-El Presupuesto tiene una serie de ejes claros: Apuesta por el suelo industrial, por la construcción de vivienda, por el medio ambiente con proyectos nuevos, por nuevas urbanizaciones y dotaciones públicas en distintos barrios (ejemplo pasarela de Gonzalo de Berceo). También apuesta por la mejora en inversiones de instalaciones deportivas municipales, en colaboración con el Gobierno de La Rioja (Instalaciones del Polideportivo Lobete, Mundial 82, Polideportivos pequeños, etc.). Otro eje es el de inversiones en los barrios, demandas de los Presupuestos Participativos y las propias entidades vecinales. Otro eje es el de la apuesta por la mejora de la seguridad ciudadana, en especial en el ocio nocturno. También hay apuesta por mejora de la limpieza y recogida de residuos.

-El Presupuesto recoge los compromisos de ciudad anunciados por el Alcalde: Proyecto 1521, ampliación del Teatro Bretón, reforma de la estación de autobuses antigua como centro intergeneracional.

-El Presupuesto se aprueba con un ahorro neto negativo de 8 millones de euros (déficit) dado por aumento de gasto corriente y en esta línea se trabajará en conseguir ese objetivo.



-Se va a solicitar un crédito para inversiones que ascenderá a 9 millones de euros, similar al año 24 y que permitirá acometer determinados proyectos con cierta solvencia.

Informa de la reciente adjudicación de las obras de reforma de la Pasarela de Gonzalo de Berceo.

El presupuesto como tal no recoge inversiones por Barrios y Distritos, sino inversiones generales que se acometerán en función de la financiación que se consiga.

En resumen que se pretende un cambio en la forma de gestionar, con un mayor control, una mejor eficiencia en el gasto del dinero público y el objetivo es la sostenibilidad en las cuentas municipales en busca de mejor prosperidad, una ciudad más inclusiva y sostenible.”

Finalizada la intervención se formulan las siguientes preguntas por parte de los asistentes:

D^a. Victoria Pinillos Miguel (AAVV Valdegastea), pregunta por las previsión de mejora de asfaltado del camino que va desde Valdegastea a la ermita del Cristo ¿está previsto su ejecución? Contesta el **Sr. Andrés Royo**, comentando que aún no están definidos los proyectos y actuaciones que se van a llevar a cabo este año en materia de asfaltado de caminos y vías.

D^a María Marrodán Funes (Concejala PSOE), agradece las informaciones facilitadas por el Concejil Sr. Iglesias del Valle; pregunta sobre el proyectado ajuste de ahorro neto anunciado, ¿qué actuaciones comporta en los capítulos I, II y IV del Presupuesto Municipal? ¿Cómo va a afectar a las líneas de subvenciones? En relación a las inversiones anunciadas, hay alguna más prevista para este Distrito, aparte de la reforma de la Pasarela de Gonzalo de Berceo y otras actuaciones en la Carretera de El Cortijo y en el mismo Barrio de El Cortijo.

También pregunta en que forma afecta o se condiciona la petición del crédito a las actuaciones de ahorro neto a conseguir.

Contesta el **Sr. Iglesias del Valle** que el ahorro neto positivo de los 8 millones se prevé conseguir de muchas formas y estrategias que deberán desarrollarse a lo largo del año 2025 en el gasto corriente, sin que pueda saberse ahora la intensidad en cada uno de los Capítulos. Respecto a las inversiones previstas para el Distrito Este, se remite a su definición a un momento posterior a la ejecución de los 9 millones del crédito y que deberá tratarse con las respectivas Concejalías. Respecto a la pregunta referida a la petición del crédito, comenta que no se condiciona a las actuaciones de ahorro, son caminos diferentes y requerimientos legales independientes.

D^a Teresa Rodríguez Beltrán, se interesa por las actuaciones o medios que se prevén en el Presupuesto en relación a este Distrito, en concreto temas de vivienda social, de medio ambiente, aguas, inundaciones. También previsiones para mejoras de zonas de ocio y deporte al aire libre. También solicita mayor inversión en la mejora de la maquinaria en instalaciones deportivas. Se interesa por las previsiones para instalar cámaras de seguridad en la vía pública, mejora de limpieza. Reitera un mayor control de las dobles filas en varias vías del Distrito.

Contesta el **Sr. Iglesias del Valle** a algunas de las cuestiones planteadas relacionadas con el Presupuesto Municipal: En cuanto a la vivienda de protección social, comenta la previsión que se concreta en una parcela a enajenar en la Calle *Portillejo*, cerca de/ *Pradoviejo*; en nuevas urbanizaciones (ejemplo zona de las instalaciones de “*Ballena Azul*”) que se están desarrollando el Ayuntamiento estudiará el destino de las nuevas dotaciones. Comenta otras actuaciones relacionadas con el medio ambiente que se tienen en cuenta diariamente para solucionar y mejorar de forma continua este tipo de problemas. En cuanto a las máquinas en



mal estado de Centros Deportivos Municipales, expone los problemas derivados del suministro de piezas y temas menores que impiden su normal funcionamiento. Comenta la problemática de las raíces de los árboles en el parque frente al IES Escultor Daniel y su difícil solución. También comenta los objetivos de la instalación de nuevas cámaras en varias calles del Distrito y la difícil solución de las “dobles filas” en varias vías del Distrito.

4.- Despacho de Presidencia. Información del Distrito.

En este punto y por la **Sra. Presidenta** agradece la asistencia a los miembros de la Junta presentes en esta sesión, contestando a varias cuestiones que quedaron pendiente en la pasada sesión de esta Junta, además facilita información concreta de actuaciones desarrolladas, que se están desarrollando o que se prevén acometer en breve espacio de tiempo, entre otras las siguientes:

-Adjudicación de la Asistencia Técnica para las obras de El corredor ecológico que conectará el Parque de el Camino con la N-111, paso fundamental para el nuevo anillo verde de la ciudad, etc., describiendo las distintas actuaciones que prevé.

-Mejora de varios carriles ciclistas en el Distrito, con algún proyecto adjudicado para ampliación de los ya en funcionamiento.

-Se sigue insistiendo en la mejora de limpieza y mantenimiento de espacios verdes del Distrito, en este aspecto se ha puesto en marcha una Campaña para el uso del contenedor marrón y control de la población de palomas.

-Se han reparado pavimentos y baldosas en varios puntos: Parque de la Solana, en cercanías a la Guardería, Gonzalo de Berceo, General Urrutia, etc.

-Se ha adjudicado la asistencia técnica para la mejora del Barranco del Orcajo, con plazo de 2-3 meses para presentación de propuestas. Seguidamente se redactará el proyecto.

-En el barrio de El Cortijo se está estudiando el problema de la cubierta de las Escuelas para mantenerlo en buenas condiciones. Se va a adecuar la zona de los contenedores y el tejado del trujal.

-Otras actuaciones menores a mencionar son: instalación de la mesa de “ping pong” en Valdegastea, adecuación camino de la llana en el Cortijo, se realizó la senda del deseo en General Urrutia dirección Rafael Azcona, asfaltado en Paula Montalt, etc.

-Ya se ha llevado a cabo la cesión de la titularidad de la Carretera de El Cortijo, adjudicadas las obras de mejora de la Pasarela de Gonzalo de Berceo.

5.- Ruegos y preguntas.

En este punto por parte de la **Sra. Presidenta** se abre un turno de ruegos y preguntas entre los asistentes, interviniendo los siguientes con el contenido que se acompaña:

Interviniente	Pregunta/Ruego
D. Juan Carlos Villanueva Cortezón (AAVV Pq Enamorados – San Lázaro).	Sobre la apertura de la C/Eibar y traslado de la empresa Productos Dor, ¿se puede informar de alguna novedad?
	Sobre el asfaltado de las aceras C/Guipúzcoa, ¿hay alguna novedad?
D^a. Patricia González Lacarra (Concejala VOX).	Trasmite las gracias por la retirada del famoso “cono” al final de la C/Gonzalo de Berceo
D^a. Marisa Montecelo García (Zona Comercial ZOCO).	Trasmite las gracias por la iluminación navideña en el parque de la Cometa.
D^a. Carmen Pablo Esteban (AAVV Ctra. El Cortijo).	Trasmite las gracias por haberse llevado a cabo la transmisión de la titularidad de la Carretera de El



	Cortijo.
D. Vicente Rojas Blanco.	Aunque no afecta al Distrito, ruega se repare el marcador del autobús en la zona del edificio <i>Olimpia</i> .
Vecino	Solicita un estudio detenido para la instalación de la Feria en las Fiestas de Yagüe, evitando los problemas que sucedieron el año pasado.
Vecina	En la C/Oeste, en la zona de los adosados, comenta que las raíces de los árboles causan peligrosidad en el tránsito

Finalizada la sesión la Sra. Presidenta levanta la sesión.
De lo cual y de lo que transcrito queda, doy fe.

El Secretario

D. Fernando Barrientos Bernardo